

BIBLIOGRAFIA

HNO. HERBERTO MARIA. — *Curso Superior de Cultura Religiosa*. — Un vol. 21 × 15 cm.; 172 págs. — Imprenta Sanmarti. — Lima, 1939.

El Hno. Herberto María, abnegado pedagogo, acaba de darnos una prueba más de su dedicación e interés por la difusión de la cultura religiosa ofreciéndonos esta vez, en un manuable ejemplar, una obra que por su orientación está llamada a ser uno de los libros predilectos de quien desee tener con precisión de concepto, a la vez que en visión general, las enseñanzas vertidas en sus páginas.

Prologada por el Dr. Luis T. Lituma, justiprecia esta obra manifestando que ella es: "clara, substanciosa, ordenada, reproduce las cuestiones que de ordinario se tratan en el Curso de Apologética y puede ponerse al parangón con los conocidos Manuales de Nequerueta, Devivier, Ruiz Amado y Boulanger".

Está dividida en nueve partes que así llama el autor; tratando *la primera*, de la Existencia de Dios. *La segunda parte* comprende: El origen del mundo, de la vida, de las especies. En *la tercera parte* desarrolla el punto La Providencia. En *la cuarta parte* estudia El Hombre; en *la quinta*, el origen del hombre. *La sexta parte*, trata de las relaciones entre Dios y el hombre. *La séptima parte*: Naturaleza de la revelación. *La octava parte* estudia los criterios de la revelación. Y termina en *la novena parte* con un estudio de las falsas religiones: El paganismo. Las religiones de la China. La religión de la Persia. Las religiones de la India. El Islamismo. El judaísmo actual.

El resumen esquemático que, con escrupulosa y rigurosa sistematización realiza de los puntos tratados, hace de este texto un auxiliar poderoso del alumno y a la vez un memento para el maestro.

Encontramos que esta obra, como también lo dice el Dr. Lituma, tiene una gran importancia para los dirigentes de Acción Católica ya que ellos pueden encontrar una fuente magnífica, para desarrollar los Círculos de Estudios.

Lima, mayo de 1939.

Matilde PEREZ PALACIO C.

EVA CURIE. — *La Vida Heroica de María Curie*. — Segunda Edición. — Un vol. de 15 × 23 cm.; 398 págs., con láminas. — Espasa-Calpe Argentina. Buenos Aires, 1937.

María Sklodowska, universitaria polaca casada con el físico francés Pierre Curie, adquirió una celebridad universal y un renombre imperecedero por sus in-

vestigaciones sobre radio actividad. Muerta hace pocos años, dejó dos hijas: la mayor, Irene (casada con el físico Joliot), ciertamente la primera figura femenina de la ciencia contemporánea, mujer de gusto estafalario, estridente, anticlerical y socialista; y Eva, la segunda, totalmente extraña a la ciencia, y que tiene la reputación de ser una de las mujeres más elegantes del mundo.

Eva Curie nos sorprendió hace poco con la publicación del libro a cuya versión castellana está consagrada esta nota. Quien ha escrito este libro, verdadera obra maestra, tiene condiciones excelsas de literato y de biógrafo: la vida de María Curie está bosquejada en él con pinceladas admirables desde su infancia en Polonia hasta su muerte en París, cuando había ascendido hasta la cumbre más alta de la gloria.

Hay, sin embargo, detalles que merecen observación, pero nos limitaremos a citar dos de ellos. Nos cuenta que María, católica ferviente, dejó de serlo cuando murieron su hermanita y su madre, pues estas desgracias la hicieron rebelarse contra "el Dios que injustamente la golpeará" (Conclusión: creyente, el que no ha experimentado desgracias; ateo, el que sí las ha sufrido). Eva Curie nos dice que su abuelo el Dr. Curie, suegro de la biografiada, era "un anciano descuidado..., nervioso y colérico..., librepensador y anticlerical, y que no había bautizado a sus hijos" Pero omite decirnos que esa nerviosidad y esa cólera eran las manifestaciones de su amargura, ya que el Dr. Curie, reputado médico de barrio, perdió totalmente su clientela a consecuencia de su actitud menos que equívoca en los días horribles de la *Commune* de 1871.

Todo el libro está escrito en un tono de fervor admirativo que no decae jamás. Pierre Curie es presentado como un genio, en lo cual me parece haber notoria y abultada exageración. Con el objeto de colocar a los Curie dentro de un marco suficientemente grandioso, y para contraponer literariamente la obscuridad de la infancia de María en Polonia con su residencia en París, nos presenta el exagerado cuadro de una ciencia francesa fulgurante, en que las sesiones de la Academia de Ciencias o de la Sociedad de Física resultan unas asambleas de superhombres, y cada lección en la Sorbona parece una nueva venida del Espíritu Santo. Ahora bien, todos sabemos que eso no es así: en esas instituciones se codea el genio, cuando aparece, con la mediocridad siempre presente; y la propia Eva Curie cuenta más adelante cómo su padre fué derrotado por Amagat!, cuando presentó por primera vez su candidatura a un sillón en la Academia, y que estuvo a punto de ser derrotado por Gernez en su segunda tentativa. Nos habla dolido del trabajo que tuvo su padre para conseguir una cátedra en la Sorbona: menos mal que llegó a entrar, pues su coetáneo Duhem, que no valía en ningún caso menos que él, vivió y murió como profesor en universidades de provincia, donde lo tuvieron relegado las intrigas y la envidia de los dómines que manejaban las cosas en París, sordamente dirigidos por Marcelino Berthelot. Después pinta la desilusión de Pierre Curie cuando, entrado a la Academia de Ciencias, vió la inanidad de las sesiones que celebra semanalmente!...

Sin desconocer la inmensa importancia de su portentoso descubrimiento — la Radioactividad, que ellos revelaron en toda su amplitud a la ciencia, pues Bec-

querel fué simplemente un precursor — yo no creo que los Curie fueron genios, sino que tuvieron simplemente las condiciones de insignes experimentadores: una buena preparación física y química, la pequeña preparación matemática necesaria, clara inteligencia, perspicacia para formular deducciones, agudo sentido crítico, perseverancia, amor a la ciencia y a la verdad, ingenio para proyectar sus experimentos *y una consumada habilidad manual para realizarlos*. Estas excelentes condiciones, y el haber tenido la singular fortuna de tropezar con una cuestión absolutamente nueva y preñada de posibilidades, les permitieron realizar una serie de investigaciones de primer orden.

El libro de Eva Curie, muy interesante para el cultor de las ciencias físicas, encantará a toda persona capaz de saborear su belleza literaria y de sentir su palpitante humanidad.

Cristóbal de LOSADA y PUGA.

LUIS ALAIZA P. S. — En torno a la Cláusula de la Nación más favorecida.
— Un folleto de 15 × 21 cm.; 26 págs. — Librería e Imprenta Gil. — Lima, 1938.

La realidad jurídica de la "Cláusula de la nación más favorecida" que se incluye en la mayoría de los tratados de comercio internacional, es un problema complejo, conocido en forma deficiente y sujeto con frecuencia a interpretaciones erróneas. Este problema casi siempre ha sido pobremente dilucidado por los tratadistas de Economía general. Su extensión precisa, sus diversas modalidades y el presente alcance y proyecciones de su contenido multiforme, nos lo reseña el conocido publicista Dr. Luis Alaiza y Paz-Soldán, en la Monografía que acaba de publicar y que comentamos en esta Nota.

Bajo forma escueta, de apretada síntesis y en esquemas perfectamente claros, el Autor abarca el problema íntegramente, dándonos idea completa y global de todo él.

En la lucha encarnizada por los mercados, de un lado existen las barreras aduaneras que defienden la entrada a los productos extraños, pero estos, por medio de tratados de comercio, suelen abrirles brechas, cuando dos naciones se conceden mutuamente ventajas entre sí. El Proteccionismo rígido y el principio de la Autarquía, se han visto obligados a atenuar sus ambiciones, para que el comercio internacional tan abatido, no languidezca aun más. Los tratados de comercio vienen a ser la válvula de escape necesaria, para que los pueblos no se ahoguen dentro del límite de sus fronteras económicas y los productos escasos en una región, sean llevados de otros sitios o comarcas en que abundan y se desperdician por exceso.

Las mutuas franquicias concedidas entre los pueblos que regulan su comercio por tratados, se pueden agrupar en estas tres fórmulas jurídicas: Trato de paridad, de Reciprocidad y Trato de nación más favorecida, significando este último trato el derecho de hacer extensivo a la parte contratante, cualquier ventaja que se concede a un tercer Estado, para que nunca se halle en una situación inferior a la que puede disfrutar otra nación.

La citada cláusula de Nación más favorecida tiene en cuanto a su EXTENSION dos fórmulas: Limitada e ilimitada y en cuanto a su MODALIDAD, se le clasifica en CONDICIONAL o INCONDICIONAL. Las doctrinas y las consecuencias prácticas de estas variantes de la cláusula, son analizadas y descritas con toda justeza en la Monografía del Dr. Alaiza, dándonos conocimientos preciso de las muchas incidencias y dificultades que de ellas suelen derivarse.

Luego se ocupa el Autor, del caso particular del comercio fronterizo bajo el régimen de la cláusula de privilegio. De los derechos preferenciales para uno o varios artículos y su interferencia con los países que tiene la cláusula de Nación más favorecida, sobre todo cuando poseen divisas desvalorizadas. De la solución moderna de los Contingentes que fijan cuotas para mercaderías con determinada tarifa arancelaria, en sus dos grandes divisiones: Los Contingentes aduaneros y los de importación, y de la facilidad que este sistema brinda para burlar la preferencia.

En capítulo importante estudia el Autor la citada cláusula, dentro de los límites y términos de las dos grandes doctrinas económicas del comercio internacional: La del Proteccionismo y la del Libre-cambio.

Parte considerable de la Monografía está dedicada a la política del Perú, con relación a la cláusula de Nación más favorecida sobre todo con respecto a Gran Bretaña en tratado de febrero de 1930; con España, Tratado de paz y amistad de 1879; con Bolivia, Tratado de comercio y aduanas de enero de 1906 y con Chile, en nuestro vigente tratado de comercio.

Por último, estudia la cláusula desde el punto de vista del sector de dominios, clasificándola en este respecto en Limitada e ilimitada. Nos hace ver en este capítulo toda la complejidad del problema, él que entraña una serie de soluciones de carácter internacional, como son entre otros casos los de cabotaje y pesca, legislación especial para sociedades extranjeras, regímenes bancarios, situación de viajeros, doble imposición, etc.

Aumentan aún más los obstáculos presentes que se derivan de la cláusula, en razón de que ésta en muchos casos, no solamente afecta a tipos arancelarios netos, sino que estos tipos requieren continúa interpretación por causa de estar afectos, a los sistemas restrictivos de control de cambios monetarios, planes de cuotas para mercados, subvenciones de exportación e impuestos y otras muchas taxativas comerciales de imbricada dificultad.

Termina el Dr. Alaiza su importante Monografía, estudiando la complicación real de los Tratados de comercio y la rémora que entraña para ellos la cláusula aludida, en razón de hallarse sujeta a lazos de muy sutiles y vídriosas modalidades, haciéndonos ver con ello, que la cooperación de intercambio de carácter internacional es muy difícil mientras subsista el Proteccionismo, de suyo sujeto a continuas represalias a murallas herméticas aduaneras, esto es decir, el general entorpecimiento de las relaciones normales, naturales y lógicas del comercio mundial.

Para obviar tan grandes obstáculos sobre todo en nuestro continente, propicia el Autor una Convención Americana, sobre la base de la "Cláusula incondicional de la Nación más favorecida". Implica esta sugerencia tendencia

franca hacia el Libre-cambismo. Ella animaría la sana colaboración de pueblos, fortaleciendo la división internacional del trabajo, que lógicamente debe emanar de las condiciones propicias de ambiente y de las naturales riquezas de suelos y productos regionales, olvidando así el loco empeño de nuestro tiempo, de bastarse cada día a si mismo, no obstante de tropezar internamente y casi siempre con graves entorpecimientos y deficiencias.

Lima, mayo 11 de 1939.

Manuel MOREYRA.

Libro de Acuerdos Públicos y Privados de la Real Audiencia de Santa Fé en el Nuevo Reino de Granada. — Ministerio de Educación Nacional. — Tomo I, 388 pp. — Bogotá, 1938.

Con muy buen criterio, el Archivo Nacional de Colombia ha decidido entregar a las prensas las resoluciones, tanto públicas como secretas que adoptó la Audiencia que tuvo su sede en Bogotá. Publicaciones de este género son verdaderamente apreciables, porque toda clase de documentos oficiales que se publiquen, procedentes de organismo de tanta entidad y trascendencia como lo era la Audiencia, tienen el valor de ser oficiales y, en casos como el presente en que se incluyen los acuerdos reservados, nos ilustran sobre el criterio dominante en el seno de la Audiencia para apreciar asuntos que tuvieran eco en la política a seguir por los representantes del poder.

Comienza el volumen que glosamos con la referencia de todas las probanzas de servicios de los conquistadores de esas tierras, que pasaron ante la Audiencia de Nueva Granada. Aunque breves, dichas sumillas son importantísimas para saber con certeza qué conquistadores practicaron esa información autobiográfica y sobre todo, cuáles eran los méritos efectivos de esos conquistadores, apreciados por el severo criterio de los Oidores. Esta primera parte abarca las 116 páginas iniciales del tomo y va, como el resto de él, exornada con artísticas viñetas.

La segunda parte, comprende propiamente las sentencias o decisiones adoptadas por los Oidores en sus acuerdos públicos y abarca un lapso que corre desde 1573 hasta 1603 y contiene en extracto, la sentencia que recayó sobre cada uno de los litigios que se llevaron ante esa Audiencia. Bien se comprende la fuente de noticias que para el historiógrafo representa este cúmulo de decisiones audienciales, que ilustran con toda claridad, no solamente los minúsculos pleitos lugareños o rencillas personales, sino que echan abundante luz sobre problemas que agitaban por igual a todos los cuerpos administrativos virreinales, como la sucesión en las encomiendas y otros de este carácter.

Expuesto brevemente el contenido de tan hermoso volumen, queda, no solo aplaudir su excelente presentación tipográfica, sino alentar el deseo de que tan valiosa publicación se continúe en los años siguientes, para leer en ellos la actuación de peruanos que fueron Oidores en Nueva Granada, como el famoso de-

fensor de los indígenas, licenciado Juan Ortiz de Cervantes y a fines del siglo XVII, Merlo de la Fuente, cuyas opiniones jurídicas deben reflejarse limpiamente en las sentencias y decisiones que esperamos confiadamente se den a la imprenta en breve.

Guillermo LOHMANN VILLENA.

RICARDO LEVENE. — *El Fundador de la Biblioteca Pública de Buenos Aires.*
— Un vol. de 22 × 15 cm.; 180 págs. — Buenos Aires, 1938.

D. Ricardo Levene, actual Presidente de la Academia Nacional de Historia en la ciudad de Buenos Aires y Decano de la Universidad del Plata, acaba de publicar un importante estudio histórico sobre la fundación de la biblioteca pública de la capital Argentina.

La monografía que reseñamos, dilucida un problema oscuro de la historia argentina, pues la investigación llevada a cabo en el "Archivo general de la Nación" demuestra, que corresponde al prócer de la independencia D. Mariano Moreno, la calidad de real fundador de la "Biblioteca Nacional de Buenos Aires", la que tuvo un proceso de formación, que comienza en setiembre de 1810 y cuya realidad se hace tangible con la apertura pública de esta institución en 16 de marzo de 1812.

El estudio del Profesor Levene responde a una polémica de esclarecimiento suscitada por la afirmación hecha en centros de cultura argentina, de corresponder la calidad de fundador de la Biblioteca Nacional, al Canónigo Luis José de Chorroarín. Esta afirmación se desvanece ante la documentación inserta en el libro, que contiene: Facsimiles de autógrafos, copia de títulos, borradores de documentos, actos capitulares del Cabildo de Buenos Aires, decretos firmados por miembros del Triunvirato y páginas de periódicos de la época.

De otro lado la personalidad del Canónigo Chorroarín, queda bien destacada como Director de la Biblioteca, hombre de enorme laboriosidad y que en el desempeño de su cargo mostró acrisolada honradez y una generosidad a toda prueba.

El libro del Prof. Levene tiene además un apéndice sumamente interesante. Es una colección de documentos, algunos ya publicados y otros inéditos, sobre la formación y fundación de la Biblioteca Pública de Buenos Aires. Entre ellos merece singular atención, la lista y colección de libros de la época, procedentes la mayoría de estos de las grandes bibliotecas que pertenecieron a los Jesuitas y que estaban diseminadas en Colegios, Escuelas y Archivos de las provincias del Río de la Plata, Asunción, Córdoba y Tucumán. La obra cultural de los Jesuitas durante el coloniaje, que aquí aflora, fué enorme; bien lo demuestra, entre otros estudios, el libro escrito por D. Guillermo Furlong titulado "Los Jesuitas y la cultura Rioplatense".

De las Temporalidades proceden la fuente primera de libros, que formaron la parte básica de la Biblioteca Nacional Argentina. El Soberano Español al expulsar a los Jesuitas, trató de continuar la obra de esta orden religiosa en su aspecto docente y científico, con la fuerza económica de los bienes de las Temporalidades.

En el Perú gobernaba el Virrey Amat cuando el Conde de Aranda, Ministro de Carlos III, decretó la expulsión de los Jesuitas en 1767. Pero es tan sólo en octubre de 1768 cuando se forma la Dirección y Tesorería General de Temporalidades. Con relación a la Compañía de Jesús y su actividad en los momentos de la expulsión, no quiero dejar de citar un estudio muy interesante realizado por el historiador nacional y miembro de la citada orden, R. P. Rubén Vargas Ugarte y que lleva por título: "Jesuitas peruanos desterrados a Italia".

Esta nueva producción del Prof. Levene confirma su alta calidad de investigador histórico, calidad ya bien probada en su notable monografía sobre la "Moneda Colonial del Plata" y muy principalmente, en la obra básica para la historia de la economía colonial de su país, harto conocida en América, "Investigaciones acerca de la Historia Económica del Virreinato del Plata" que es notable como acopio de datos, interpretación de hechos y reconstrucción de la vida económico-social durante los tres siglos del Coloniaje.

Manuel MOREYRA.